

**ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO**

**ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)**

**INFORMACIÓN A INCLUIR**

1	NOMBRE N.I.F. Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	EMPRESA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA 43847628 *CÓDIGO NUTS <b>ES425</b> 925 28 95 00 <a href="mailto:contratacion@448@tragsa.es">contratacion@448@tragsa.es</a> <a href="http://www.tragsa.es">www.tragsa.es</a> TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN U74 Rio Henares, 1 - 45007 Toledo
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	<a href="http://www.tragsa.es/foavots/GrupoTragsaLicitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/foavots/GrupoTragsaLicitaciones.aspx</a>
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Podrá adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con la establecido en el LCSP Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural
4	CENTRAL DE COMPRAS	NP
5	CÓDIGOS CPV	3220000
6	CÓDIGOS NUTS	ES425
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	Suministro de fruta en los almacenes de Tragsa en la provincia de Toledo
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	treinta y cuatro mil ciento ochenta y cinco euros (34.185,00 €) IVA no incluido
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	El plazo de vigencia del contrato finalizará el 25 de junio, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. El suministro comenzará al día siguiente de la formalización del contrato, cuya fecha estimada se estima para el día 26 de mayo de 2021.  PROCEDIMIENTO ABIERTO  Plazos parciales: El suministro de las distintas variedades se realizará mediante pedidos parciales, debiendo suministrarse en lotes según se describe en el punto número 2 del presente pliego. Los pedidos correspondientes a cada semana serán confirmados por TRAGSA el semana anterior. El suministrador deberá hacer la entrega entre las 7:00 y las 8:00 horas de lunes a viernes  ACUERDOS MARCO  SIST DINAMICO
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	no estar incurso en prohibición de contratar (declaración responsable) / Acreditación de estar en posesión del Número de Registro General Sanitario de Alimentos en vigor. Si en las instalaciones del ofertante no se realiza el envasado de la fruta de cuarta gama, junto con la oferta deberá aportarse también la documentación correspondiente a la empresa que realiza esas operaciones. Informe favorable de la última supervisión completa del sistema de autocontrol emitido por los servicios oficiales de control competentes o informe favorable de auditoría sobre la implantación y/o aplicación de la norma UNE-EN ISO 22000 Sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos, o norma equivalente, emitido por una empresa certificadora autorizada para ello. Igual que en el caso anterior, deberá presentarse esta documentación de la empresa que realice las operaciones de cuarta gama en caso de no realizarse en las instalaciones del ofertante.  Capacidad de obrar Criterios de solvencia económica, técnica y financiera  Solvencia Económica y Financiera 1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a TREINTA Y CINCO MIL EUROS (35.000,00€)  Solvencia técnica 1. La solvencia técnica del empresario se acreditará a través de una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar, durante los últimos siete años, que incluya suministros con el mismo CPV, cuyos importes acumulados sean igual o superior al valor estimado del contrato. Dicha declaración deberá incluir relación de suministros realizados, alcance, año de la ejecución, cliente e importe de las mismas. 2. Las empresas ofertantes deberán presentar el plan de manipulación y elaboración de cada uno de las frutas de cuarta gama, indicando las operaciones realizadas en cada una de las fases, con la descripción del procedimiento de elaboración completo, las instalaciones donde se realizarán las operaciones y las prácticas de higiene y manipulación. Así mismo, se incluirá descripción de los medios humanos que realizarán las operaciones. Para el resto de variedades de fruta deberá aportarse memoria descriptiva de las operaciones de lavado y embalaje. 3. Ficha técnica de los envases de la fruta de cuarta gama. Se presentarán la descripción y características o bien las fichas técnicas de los envases utilizados para la fruta de cuarta gama.
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	abierto simplificado
13	INDICAR (SI PROCEDI)	
14	DIVISIÓN EN LOTES	NO SE DIVIDE
15	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	SI REDUCCIÓN Nº CANDIDATOS
16	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Con el fin de garantizar que durante el suministro se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de reducir los residuos generados y hacer un uso más eficiente de los materiales empleados, la empresa adjudicatario deberá encargarse de recoger los palets en los que entregue el producto para su posterior reutilización o reciclaje
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Presentación de la fruta en cajas de cartón cerradas (5%) Presentación de la fruta en cajas de cartón cerradas de diferentes tamaños teniendo en cuenta al número de raciones de cada lote (5%): se otorgarán hasta cinco (5) puntos a las ofertas que propongan cajas cerradas de diferentes tamaños para el suministro de todas las variedades, distribuyéndose la puntuación de la siguiente forma: o Se otorgará un (1) punto a las ofertas que propongan dos (2) tamaños de caja diferentes para realizar el suministro de todas las variedades. o Se otorgarán dos (2) puntos a las ofertas que propongan tres (3) tamaños de caja diferentes para realizar el suministro de todas las variedades. o Se otorgarán tres (3) puntos a las ofertas que propongan cuatro (4) tamaños de caja diferentes para realizar el suministro de todas las variedades. o Se otorgarán cuatro (4) puntos a las ofertas que propongan cinco (5) tamaños de caja diferentes para realizar el suministro de todas las variedades. o Se otorgarán cinco (5) puntos a las ofertas que propongan seis (6) tamaños de caja diferentes para realizar el suministro de todas las variedades.
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	hasta las 14:00 horas del 27/05/2021
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN U74 C/ Río Henares, 1 - 45007 Toledo
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo mantenimiento ofertas: 2 meses Fecha, hora y lugar de apertura: La fecha de apertura se comunicará y publicará con al menos 48 horas de antelación Personas autorizadas o asistir a la apertura: Podrá asistir a la apertura de ofertas cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Presentación electrónica: no Pedido electrónico: no Facturación electrónica: no Pago electrónico: no
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	no
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por lo que se transponen los fundamentos jurídicos españoles los Directivos del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso inoponible de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)  PLAZO PRESENTAC
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	11/05/2021
29	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	